Declaración de Sitrahuch para la huelga general feminista del 8 de Marzo de 2019

HONORARIOS U. DE CHILE·MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019

Estimadas compañeras, Estimados compañeros,

Junto con saludar, y *ad portas* del receso universitario por vacaciones, nos dirigimos a ustedes para informar que como Sindicato de Trabajadora/es a Honorarios de la Universidad de Chile hemos resuelto convocar a la huelga general feminista del próximo 8 de marzo 2019, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Adherimos a esta huelga general feminista porque creemos que permite visibilizar la discriminación de género en el mundo del trabajo. La precarización de las y los trabajadores mediante la no-contratación y el uso del boletariado es principalmente femenina en el Estado: 60% de honorarios del Estado son honorarias, contra 40% de funcionarias contratadas.

Entendiendo nuestra fragilidad laboral, las mujeres resultan todavía más perjudicadas, con doble jornadas, menores sueldos, el no respeto de derechos maternales, la inestabilidad laboral, un sistema de cuidado privatizado e individualista que reposa su carga mayoritariamente en ellas, sin pensiones dignas y aún más paupérrimas para las trabajadoras.

El próximo 8 de marzo, proponemos entonces irrumpir la rutina visibilizando la precariedad de las mujeres trabajadoras. Las soluciones propuestas por los gobiernos pasados y actual -como la cotización obligatoria sin reconocimiento de derechos- no garantizan condiciones decentes de vida y trabajo, y creemos urgente que desde diferentes frentes de organización podamos avanzar en la construcción de alternativas. Ante la precariedad y el boletariado, nosotras exigimos trabajo digno,

estable y seguro para todas y todos. Ante una cotización obligatoria en un sistema privatizado desigual y la mercantilización de la vida, nosotras reclamamos por una seguridad social integral con un sistema único, plurinacional, feminista y comunitario de cuidados.

Por otro lado, como Sindicato creemos esencial denunciar las condiciones inaceptables e irregulares de precariedad laboral dentro de la Universidad de Chile. Tenemos colegas que llevan décadas a honorarios, sin derecho a vacaciones, a licencias médicas, sin acceso a equipamientos básicos, invisibilizadas dentro de las estructuras y de la comunidad universitaria. Por ejemplo, en 2019, ya hemos debido intervenir para que no se vulneren derechos básicos de maternidad de trabajadoras de la Universidad. Nos proponemos entonces hacer del próximo 8 de marzo una jornada de protesta sobre nuestras propias realidades laborales.

Finalmente, pensamos que la huelga nos permite fortalecer nuestra organización al unificarnos como trabajadoras precarias de la Universidad de Chile, pero también del Estado y el país en general. Queremos utilizar el paro también para esto y llamamos a todas las honorarias de la Universidad a compartir esta jornada de discusión, protesta y de encuentros, y a marchar juntas en la gran movilización que tendrá lugar en Santiago.

Invitamos a los compañeros a hacerse parte de la huelga, bajo las consignas y el programa que hemos desarrollado, y a colaborar en tareas de apoyo para el desarrollo de nuestra jornada.

Porque la lucha contra la desigualdad y la opresión de género es tarea de todas y todos, esperamos una participación masiva de nuestras trabajadoras y trabajadores a honorarios sindicalizados de cara a la Huelga General del 8 de marzo.

¡A igual trabajo, iguales derechos! y ¡Contra la precarización de nuestras vidas!

Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile-SITRAHUCH